



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN



ELTE
EÖTVÖS LORÁND
UNIVERSITY



CONVOCATORIA ERASMUS +

**Convocatoria para estudiantes, profesores y
doctorandos de la Facultad de Educación
2025-2026**

**Contacto: movilidad@fed.uncu.edu.ar
4135000 int. 1430**

ESTUDIANTES

PERIODO DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La postulación a la convocatoria se abre el día **15 de diciembre de 2025 a las 12:00 (mediodía)** y cierra el día **26 de febrero de 2026 a las 12:00 hs. (mediodía)**. La postulación se realiza a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/QYKtD6SMqVuENJag6>



PERIODO DE LA ESTANCIA

- Primera estancia: Septiembre a diciembre 2026
- Segunda estancia: Febrero a julio 2027
- Tercera estancia: Septiembre a diciembre 2027

REQUISITOS

- Tener el 50% de las materias aprobadas de la carrera al momento de la convocatoria
- Estar cursando una de las siguientes carreras (en orden de prioridad)
 - Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual
 - Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual
 - Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
 - Licenciatura en Terapia del Lenguaje
 - Profesorado Universitario de Educación Primaria
- Nivel de idioma certificado B1 en adelante otorgado por institución oficial
- Carta de motivación en Inglés para realizar estudios en la Universidad ELTE de Budapest, Hungría.
- Certificado analítico provisorio firmado por secretaria académica institucional
- CV académico
- Pasaporte actualizado y con vigencia por el tiempo que dure la movilidad -



Contacto: movilidad@fed.uncu.edu.ar

ESTUDIANTES

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La evaluación de la documentación enviada por las/los postulantes será realizada por una comisión evaluadora integrada por la directora de carreras, Prof. Leticia Vasquez, la secretaria de extensión, Prof. Adriana Moreno y la coordinadora de Movilidad, Prof. Andrea Amparan. El orden de méritos se publicará por la página de la Facultad de Educación el 11 de marzo de 2026.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Certificado analítico provisorio firmado por secretaria académica
- Certificados de nivel de idiomas
- Carta de motivación en inglés
- Curriculum Vitae
- Pasaporte vigente (considerar tiempos de la estancia)

COBERTURA

ELTE abona las becas Erasmus+ en euros y únicamente mediante transferencia bancaria. Movilidad de larga duración para estudios o prácticas:

- Beca de 800 EUR/mes
- Ayuda para gastos de viaje
- Complemento para estudiantes con menos oportunidades (si está disponible): 250 EUR/mes
- La beca se abona en dos plazos: el 90 % antes del periodo de movilidad y el 10 % restante una vez finalizada la movilidad.
- Beca monto pasaje por única vez: 1735 EUR

OBLIGACIONES

- Postular en los tiempos indicados en la convocatoria e incluir la documentación solicitada.
- Realizar trámites de VISA con la debida antelación, una vez que ha sido seleccionada/o.

<https://www.elte.hu/en/visa-procedure/non-eea> Mr Zoltán Tamás Kalácska International Coordinator
E-mail: visa@elte.hu Phone: +36-1-411-6500/3289 (ext.)

- Gestionar cobertura de seguro de salud, una vez que ha sido seleccionada/o. La misma debe:
 - cubrir todo el período de movilidad
 - cubrir posibles gastos de al menos 30 000 EUR.
 - ser válido en el espacio Schengen

DOCENTES

PERIODO DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La postulación a la convocatoria se abre el día **15 de diciembre de 2025 a las 12:00 (mediodía)** y cierra el día **26 de febrero de 2026 a las 12:00 hs. (mediodía)**. La postulación se realiza a través del siguiente formulario:

https://cutt.ly/Convocatoria_ERASMUS_Docentes



PERIODO DE LA ESTANCIA

Entre 7 y 30 días

- Primera estancia: Septiembre a diciembre 2026
- Segunda estancia: Febrero a julio 2027
- Tercera estancia: Septiembre a diciembre 2027

REQUISITOS

- CV académico con listados de publicaciones
- Plan de trabajo: el mismo debe incluir:
 - una conferencia con alguna de las temática vinculada con:
Accesibilidad
Educación Especial
Diversidad
Inclusión
 - Un taller/seminario de 3 encuentros de 40 minutos cada uno en los que se aborden las mismas temáticas.

IMPORTANTE: La conferencia y el taller se dictan en inglés

- Certificación de idioma nivel B1 o superior
- Ser docente en una de las siguientes carreras (en orden de prioridad)
 - Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual
 - Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual
 - Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
 - Licenciatura en Terapia del Lenguaje
 - Profesorado Universitario de Educación Primaria

DOCENTES

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La evaluación de la documentación enviada por las/los postulantes será realizada por una comisión evaluadora integrada por la directora de carreras, Prof. Leticia Vasquez, la secretaria de extensión, Prof. Adriana Moreno y la coordinadora de Movilidad, Prof. Andrea Amparan. El orden de méritos se publicará por la página de la Facultad de Educación el 11 de marzo de 2026.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- CV académico con publicaciones
- Antigüedad docente en la institución
- Certificado de nivel de conocimiento de idiomas
- Plan de trabajo
- Propuesta de transferencia
- Pasaporte vigente

COBERTURA

La Universidad ELTE, a través del Programa ERASMUS + realizará el siguiente aporte:

- 48 EUR/día hasta el día 14, 103,6 EUR/día entre el día 15 y el día 30

Apoyo único para gastos de transporte:

- 1735 €

OBLIGACIONES

- Postular en los tiempos indicados en la convocatoria e incluir la documentación solicitada.
- Gestionar cobertura de seguro de salud, una vez que ha sido seleccionada/o. La misma debe:
 - cubrir todo el período de movilidad
 - cubrir posibles gastos de al menos 30 000 EUR.
 - ser válido en el espacio Schengen
- Gestionar la licencia en RRHH, una vez que ha sido seleccionada/o.
- Realizar acciones de transferencia dentro de un plazo no superior a 30 días posteriores a la movilidad.

DOCTORANDOS

PERIODO DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La postulación a la convocatoria se abre el día **15 de diciembre de 2025 a las 12:00 (mediodía)** y cierra el día **26 de febrero de 2026 a las 12:00 hs. (mediodía)**. La postulación se realiza a través del siguiente formulario:

https://cutt.ly/ERASMUS_Convocatoria_Doctorandos



PERIODO DE LA ESTANCIA

Entre 7 y 30 días

- Primera estancia: Septiembre a diciembre 2026
- Segunda estancia: Febrero a julio 2027
- Tercera estancia: Septiembre a diciembre 2027

REQUISITOS

CV académico con listados de publicaciones

- Dictar clases en Plan de trabajo: el mismo debe incluir:
 - una conferencia con alguna de las temática vinculada con:
Accesibilidad
Educación Especial
Diversidad
Inclusión
 - Un taller/seminario de 3 encuentros de 40 minutos cada uno en los que se aborden las mismas temáticas.

IMPORTANTE: La conferencia y el taller se dictan en inglés

- Certificación de idioma nivel B1 o superior
- Ser docente en una de las siguientes carreras (en orden de prioridad)
 - Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual
 - Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual
 - Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
 - Licenciatura en Terapia del Lenguaje
 - Profesorado Universitario de Educación Primaria
- Encontrarse realizando un proceso de doctorado.

DOCTORANDOS

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La evaluación de la documentación enviada por las/los postulantes será realizada por una comisión evaluadora integrada por el Dr. Aldo Altamirano, la Dra. Federica Schervosky y la Prof. Andrea Amparan. El orden de méritos se publicará por la página de la Facultad de Educación el 11 de marzo de 2026.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- CV académico con publicaciones
- Antigüedad docente en la institución
- Certificado de nivel de conocimiento de idiomas
- Plan de trabajo
- Propuesta de transferencia
- Pasaporte vigente

COBERTURA

La Universidad ELTE, a través del Programa ERASMUS + otorgará:

- 79 EUR/día hasta el día 14, 56 EUR/día entre el día 15 y el día 30
- Apoyo único para gastos de transporte: 1 735 €
- Complemento para estudiantes con menos oportunidades (si está disponible):
- 100 EUR para una movilidad de un máximo de 14 días; 150 EUR para una movilidad de entre 15 y 30 días

OBLIGACIONES

- Postular en los tiempos indicados en la convocatoria e incluir la documentación solicitada.
- Gestionar cobertura de seguro de salud, una vez que ha sido seleccionada/o. La misma debe:
 - cubrir todo el período de movilidad
 - cubrir posibles gastos de al menos 30 000 EUR.
 - ser válido en el espacio Schengen
- Gestionar la licencia en RRHH, una vez que ha sido seleccionada/o.
- Realizar acciones de transferencia dentro de un periodo no superior a 30 días posteriores a la movilidad.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES

Grilla Docentes/doctorandos	Puntaje
Antigüedad docente	
Más de 10 años	10 p
Menos de 10 años	5 p
Publicaciones	
Más de 10 publicaciones	10 p
Menos de 10 publicaciones	5 p
Conocimiento de idioma inglés	
Nivel B1	5 p
Nivel B2	10 p
Otros superiores	15 p
Titulaciones - Grado - Posgrado (10 p c/u)	10 p (10 p c/u)
Grilla estudiantes	Puntaje
Prioridad de Carrera - Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual - Profesorado U. de Pedagogía -T. en Disc. Visual - Profesorado U. de Educación para Personas Sordas - Licenciatura en Terapia del Lenguaje - Profesorado Universitario de Educación Primaria	10 p 8 p 8 p 8 p 5 p
Idioma - B1 - B2 - Otros superiores	5 p 10 p 15 p
Grado de avance en la carrera 50% de avance + 85 % de avance	5 p 15p
Otros antecedentes como: - Participación en equipos de investigación - Participación en equipos de extensión - Ayudantías/tutorías	5 p c/u 5 p c/u 5 p c/u